

Escala Crítica/Columna diaria

*Asunto laboral, redefinición de las prioridades del Estado *Se debaten las reformas:
sindicatos libres, trato en justicia

*

Presidente: la crítica no hace enemigos, reclama unidad

Víctor M. Sámano Labastida

UN COMPROMISO histórico de la izquierda, y sin duda del nuevo régimen en el país, es con los trabajadores. Sea que estén en la economía regular o en el sector informal (un escape a la presión del desempleo). Se calcula que México tiene una población en edad de trabajar (15 años o más) de casi 94 millones de personas, de las cuales 54 millones está ocupados en alguna labor, 37 millones como asalariados. Empleadores sólo son 2 millones 600 mil.

Hemos escuchado en los meses recientes el intenso cabildeo de los grandes empresarios, mucho más organizados que los obreros y campesinos, con el presidente Andrés Manuel López Obrador. El propio mandatario se ha definido como abanderado de la clase trabajadora. Sus diversas iniciativas buscan sobre todo recuperar el papel del Estado benefactor, contrario al modelo neoliberal que favoreció la alta concentración del capital y que ha criticado.

Se puede sostener que una de las reformas fundamentales, quizá la más compleja, que propone la Cuarta Transformación es la de carácter laboral, en la que deberá poner toda su habilidad política para evitar una respuesta radical de los empresarios. Pero también debe enfrentar un desafío estructural: los gobiernos federal, estatales y municipales, se convirtieron en los grandes empleadores en el país.

EL BUMERANG DE LOS BENEFICIOS

EL LABERINTO laboral es de tal magnitud que decisiones bien intencionadas y de justicia para unos tienen efectos inesperados para otros. Sucedió, por ejemplo, que a principios de enero más de 45 mil trabajadores de las maquiladoras en la frontera norte se declararon en huelga luego de que se comenzaron a aplicar los estímulos fiscales anunciados por López Obrador. Y es que entre las medidas se estableció el aumento del 100 por ciento al salario mínimo, cuya aplicación en sus prestaciones reclamaron los obreros. Finalmente hubo acuerdos, pero mostró la dificultad de los ajustes que vienen.

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, dijo recientemente que una deuda pendiente del

Estado Mexicano es garantizar la imparcialidad en la injusticia laboral, así como la democracia y libertad sindical. No dudó en calificar una reforma en este sentido como “la más importante de los últimos tiempos”.

Si bien es cierto que temas como el combate al robo de combustibles y las medidas contra la criminalidad despiertan el interés en los medios, un asunto central para el futuro es la condición de los trabajadores: su organización y prestaciones, la garantía de empleo. Más en tiempos en que los sindicatos fueron desmantelados por la corrupción o por la represión.

Durante la última semana de febrero se realizaron las consultas públicas en la Cámara de Diputados federal para revisar la propuesta del partido Morena en materia laboral. Es uno de los pilares del cambio de régimen, que además debe cumplir lo pactado con la Organización Internacional del Trabajo. Lograr el equilibrio entre capital y trabajo en estos tiempos de globalización es más complicado.

ESTIRA Y AFLOJA DE INTERESES

UNO DE LOS DEBATES más intensos en los recientes foros fue en torno a los derechos de asociación y negociación colectiva, voto secreto y democracia sindical, transparencia y rendición de cuentas en los sindicatos. Recordemos que el pilar del viejo sistema fue el control corporativo de los trabajadores. No es casual que antiguas centrales como la CTM y la CROC –afiliadas al PRI–, busquen obtener las mayores ventajas de las reformas, o en su caso obstaculizarlas.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial sostiene que la posición de Morena puede “afectar la planta productiva y el empleo formal”, lo mismo que ponen en riesgo “la estabilidad y seguridad jurídica de la planta industrial y de servicios”.

En realidad por ahora apenas se están abordando las normas pendientes por las reformas constitucionales aprobadas cuando el PRI y el PAN tenían mayoría. Lo que viene es una sacudida más profunda en toda la economía que debe atender el grave problema del desempleo y lo que llaman los especialistas la precariedad del salario y del propio trabajo. Allí está el tema de los outsourcing y contratos temporales para eludir compromisos con la seguridad social.

Guy Rider, dirigente la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dijo que esperan que las leyes mexicanas incluyan temas pendientes como la transparencia sindical, el derecho de las trabajadoras domésticas, los contratos colectivos de trabajo y la revisión de los contratos de protección.

La relación gobierno-trabajadores resulta clave para el futuro de la transformación.

AL MARGEN

HACER una crítica, un cuestionamiento al Presidente no convierte a nadie en enemigo, aclaró Andrés Manuel López Obrador durante su visita a Nuevo León cuyo gobernador Javier Corral (del PAN), se ha distinguido por encabezar un bloque denominado “de contrapeso”. AMLO reiteró que es necesaria la unidad nacional y pidió respetar a todas las autoridades constituidas de manera legítima.

Para Corral Jurado –integrante del PAN pero también disidente de la cúpula de ese partido-, refrendó su apoyo sin condiciones: “podemos tener diferencias porque eso es la democracia, es pluralidad, no es pensamiento único”.

Para que no haya confusiones abundó: “Es más, merecen más respeto los opositores que los abyectos, que quede eso muy claro”. Abjecto: ruin, malvado. ¿El mensaje, para quiénes? (vmsamano@hotmail.com)